

## **ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.**

En el Municipio de El Grullo, Jalisco, siendo las 11:00 horas el día 26 de junio del año 2016 en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicadas en la calle Obregón número 58, Colonia Centro, comparecieron los siguientes servidores públicos: Doctor J. Jesús Chagollán Hernández Presidente Municipal, la Contador Público Lilia López González, encargada del Órgano de Control Interno, Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión del Comité de Transparencia de acuerdo a los artículos 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al siguiente:

### **Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

### **Desahogo del orden del día:**

Punto 1: Se encuentran presentes los C. C. J. Jesús Chagollán Hernández, Elizabeth Jaime María y Lilia López González, que conforma la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, existiendo quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

Punto 2: Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes fue aprobado por unanimidad.

Punto 3: Se dio lectura del Acta anterior y por unanimidad se aprobó.

Punto 4: El secretario del Comité, Elizabeth Jaime María, informa que próximamente se implementará la Plataforma Nacional de Transparencia en el país, así mismo se tiene que subir información a ésta al igual que en la página del municipio, por tal motivo es necesario informar a los Directores y/o Titulares de las Áreas del Ayuntamiento para que cooperen con su participación en lo que a cada uno corresponda.

El Presidente Dr. J. Jesús Chagollán Hernández, dice que enviará un oficio a los Directores que están pendientes por actualizar información en la página del municipio para que se pongan al corriente en sus labores y estén disponibles para trabajar en la Plataforma Nacional cuando entre en funciones.

Punto 5: Clausura. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:40 horas del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

Dr J. Jesús Chagollán Hernández  
Presidente

Lic. Lilia López González  
Control Interno

Lic. Elizabeth Jaime María  
Secretario

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Acta de la sesión del Comité de Transparencia del año 2016.